

01. Secretaría dice: Escritos, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Municipales de: San Nicolás Hidalgo, Silacayoapam, Oaxaca; San Nicolás Hidalgo, Silacayoapam, Oaxaca, remiten Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de diciembre del año en curso, con el cual, la Ciudadana Juanita Vásquez Peza, originaria y vecina de San Blas Atempa, Tehuantepec, Oaxaca solicita a este Honorable Congreso, su intervención ya que las Autoridades de dicho Municipio, han violentado sus Derechos Humanos, y han hecho abuso de autoridad y arbitrariedad, al pretender en cancelarla y despojarla de su propiedad ubicada en la misma población.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

03. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/3090/2025 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de diciembre del año en curso, en el cual, la Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias certificadas del Acuerdo, IEEPCO-CG-39/2025, aprobado en Sesión Extraordinaria, urgente de fecha veintidós de diciembre de dos mil veinticinco por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, con el cual notifica lo siguiente: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, determinó la procedencia del inicio del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, para el periodo constitucional, 2022-2028; asimismo aprobó la Convocatoria para el Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, para el periodo constitucional, 2022/2028; asimismo notifica la jornada de votación para la Revocación de mandato se realizará el domingo 25 de enero de 2026.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

04. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPPO/TCN/028/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de enero del año en curso, con el cual, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite el escrito del Presidente Municipal Constitucional de San Ildefonso, Villalta Oaxaca, mediante el cual solicita se someta a consideración de este H. Congreso del Estado, la celebración de una Sesión Solemne, con motivo del Quingentésimo Aniversario (500 años) de la fundación de dicho Municipio.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Junta de Coordinación Política.